

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 8/5/18
Hora 10:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
8 de mayo de 2018**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

EQUIPO DE DIRECCIÓN: Prof. Adj. Cecilia Madriaga y Asist. Andrés Granese

ORDEN DOCENTE: Prof. Agda. Gabriela Prieto y Prof. Adj. Virginia Masse.

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. María de Hegedus

ACTAS: Sra Mariel Rodríguez.,

PREVIOS:

- El Asist. Andres Granese informa sobre las aclaraciones que le fueron solicitadas en el Consejo de Facultad, con respecto al documento presentado, sobre el Trabajo Final de Grado.

Desde los estudiantes, con respecto al mínimo de nota 6 de aprobación y desde los docentes con respecto al registro de los encuentros de tutoría.

A las mismas, la comisión que trabajó en el documento TFG dará respuesta en forma escrita.

Se considera que la implementación del mismo, sería a partir del

año 2019.

- A partir del 15 de mayo las sesiones de la Comisión de Carrera, interesados. 4/4
- dado el aumento de su trabajo, relacionada con las acreditaciones (cursos de Formación Permanente, cursos realizados en otros organismos de enseñanza y movilidad académica), que deben ser aprobadas por ésta Comisión, **comenzará a las 9:30 horas**

ORDEN DEL DÍA

1.

Visto: la sugerencia desde la Sección Formación Permanente, de ofrecer diferentes cursos, para el grado

la Comisión de Carrera dictamina:

- para el curso ***“Medición del crecimiento, desarrollo y bienestar infantil en niños de 0 -7 años y sus familias”***

acreditar 5 créditos al Módulo Metodológico

Aclaración: los cursos de Formación Permanente, no podrán acreditar al Módulo de Prácticas y Proyectos, por lo tanto:

* ***“Evaluación del comportamiento materno/paterno, curso introductorio al MBPQA”- 13 de abril de 2018- Docente: Paola Silva***

- acreditar 1 crédito al Módulo Metodológico

* ***“Evaluación del Vínculo de Apego del niño. Curso introductorio al Attachment Q-set - Nivel 1” 3 de mayo de 2018 -Docente: Verónica Cambón y Paola Silva***

- acreditar 1 crédito al Módulo Metodológico

****"Gestión Saludable e innovación desde el principio bio-céntrico" junio-julio de 2018- 7 encuentros - Docente: Gabriela Etchebehere***

acreditar 2 créditos al Módulo Metodológico

**** "Ciclo de ateneos a residentes en Psicología de Servicios de Salud, en primer, segundo y tercer nivel de salud en ASSE" 6 encuentros de julio a diciembre de 2018 - Docentes: Alicia Muñiz, Silvana Contino***

acreditar 2 créditos al Módulo de Psicología

**** "Aportes de la psicología a la construcción de la maternidad y los cuidados en el primer año de vida de niños/as" - 2 encuentros 28 y 29 de junio de 2018 - Docente: Alejandra Akar, Paola Silva, Verónica Cambón***

acreditar 1 crédito al Módulo de Psicología

**** "Evaluación del comportamiento materno y paterno, entrenamiento en MBPQA (profundización)" 16 al 21 de abril de 2018 - Docente: Paola Silva y Verónica Cambón***

acreditar 2 créditos al Módulo Metodológico

**** "Evaluación del vínculo de apego entrenamiento en Attachment Q-set (0-3 años)" 3 encuentros en Mayo de 2018- Docentes: Paola Silva y Verónica Cambón***

acreditar 2 créditos al Módulo Metodológico

**** "Biodanza: aportes teórico prácticos para el ejercicio de la***

profesión” 5 encuentros en junio de 2018 - Docente: Gabriela Etchebehere

acreditar 3 créditos al Módulo Metodológico

*** “Aspectos epistemológicos de la Clínica Gambini” 5 encuentros en junio de 2018- Docente: Marcelo Gambini**

acreditar 2 créditos al Módulo de Psicología

*** “Introducción a la perspectiva familiar psicoanalítica. Aportes para un abordaje complejo del vínculo” 4 encuentros de julio a noviembre de 2018 - Docente:Alicia Muñiz**

acreditar 2 créditos al Módulo de Psicología

*** “Primera infancia y cuidados: estrategias para la prevención de problemas de desarrollo”- Docente: Marita Pimienta**

acreditar 2 créditos al Módulo de Psicología

a) en cuanto se envíe la nómina de estudiantes que aprobaron dichos cursos desde Formación Permanente, la misma se pasará al Consejo de Facultad para su resolución.

b) pase a Secretaría de Consejo a sus efectos. 4/4

2.

Visto: la solicitud de la estudiante Kyria Querves, CI. 4.195.762-8, de acreditación del curso realizado y aprobado en Formación Permanente

*** “Bases de la criminología para psicólogos”**

La Comisión de Carrera dictamina:

a) Sugerir al Consejo de Facultad que se acredite a la estudiante Kyria

Querves CI. 4.195.762-8 por el curso aprobado en Formación Permanente: “ Bases de la criminología para psicólogos”

5 créditos al Módulo de Articulación de Saberes

b) pase a Secretaría de Consejo a sus efectos.4/4

3.

Visto: el exp. 191713-000764-17, de reconocimiento de créditos por cursos realizados en el marco de una movilidad de grado en la Facultad de Psicología-Universidad Mayor Real y Pontificia de San Xavier de Chuquisaca, Bolivia, de la estudiante Estefanía Saraleguy CI.4.541.441-8

Considerando: que la estudiante en fojas 19, dice no estar de acuerdo con la resolución del Consejo de Facultad N°38 del 19 de febrero de 2018 , porque no fue lo acordado, en fojas 2 del mismo expediente.

La Comisión de Carrera dictamina:

a) sugerir al Consejo de Facultad, se rectifique la resolución N°38 del 19/2/2018, por el siguiente texto:

Acreditar a la estudiante Estefanía Saraleguy, los cursos aprobados que se detallan a continuación:

*Psicodiagnóstico e Intervención Psico-educativa” por **5 Créditos en Prácticas de Graduación**

*Técnicas Psicométricas por **Herramientas de la Psicología Social**

*Psicolingüística por **5 créditos del Módulo Articulación de Saberes del ciclo de Graduación**

b) pase a Secretaría de Consejo a sus efectos.interesados. 4/4

4.

Visto. El exp.191713-000048-18 de reconocimiento de créditos por cursos realizados en el marco de una movilidad de grado en la Universidad de Cádiz, España, Facultad de Ciencias de la Educación, por el programa ERASMUS+KA 107, para la estudiante Lucía Marquez, CI. 4.711.761-0

la Comisión de Carrera dictamina.interesados. 4/4

a) acreditar por el curso aprobado de:

* **Psicología Social 5 créditos como Optativa al Módulo Psicológico del Ciclo de Graduación**

***Psicología de la Intervención social y comunitaria: 5 créditos como Optativa al Módulo Proyectos**

***Psicología social de la salud: 5 créditos como Optativa al Módulo de Psicología del Ciclo de Graduación**

b) pase a Secretaría de Consejo a sus efectos. 4/4

5.

Visto: el exp. 191700-000135-18 de solicitud de acreditación por el Curso de Formación Permanente “La posición profesional en la intervención y el encuentro con el otro”, para la estudiante

Ma.Magdalena Sosa Ramírez, CI. 4.54.076-1

la Comisión de Carrera dictamina:

a) sugerir al Consejo de Facultad acredite a la estudiante Ma. Magdalena Sosa, el siguiente curso de Formación Permanente:

“ La posición profesional en la intervención y el encuentro con el otro”

6 créditos como Optativas al Módulo Metodológico

b) pase a la Secretaría de Consejo . 4/4

6.

Visto: el documento presentado por el Equipo de Dirección de la Licenciatura, con aclaraciones importantes con respecto a la implementación de los Ajustes al Plan de Estudios

la Comisión de Carrera dictamina:

a) notificar al Departamento de Enseñanza para que le de la más amplia difusión

b) comunicar a la Unidad de Comunicación, para que se difunda por los más amplios canales, a estudiantes y docentes. 4/4

interesados. 4/4

7.

Visto: la Propuesta de Calendario Perpetuo y agregar dos períodos más de exámenes, se posterga para que pase por ADUR y para el estudio del Departamento de Enseñanza.

8.

Visto: la solicitud del docente Gonzalo Correa de rectificaciones de

actas de exámenes de la UCO Historia de la Psicología, de los períodos correspondientes a dic/2017 y feb/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la rectificación del acta de examen de la UCO Historia de la Psicología la estudiante Sofía Hernández Cl. 5.502.406-3, interesados. 4/4

correspondiente al período de diciembre/2017

b) autorizar la rectificación del acta de examen de la UCO Historia de la Psicología a las estudiantes:

Daniela Porcile y Verónica López Cirilo, correspondiente al período de febrero/2018

c) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

9.

Visto: el curso ofrecido por la Facultad de Medicina como seminario electivo: Introducción a los Cuidados Paliativos (2018) a realizarse en el Hospital Pereira Rossell

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la difusión del curso ofrecido por la Facultad de Medicina, Introducción a los Cuidados Paliativos (2018), acreditando por el mismo **4 créditos para Optativas del Módulo de Articulación de Saberes**

b) se ofrecerán 7 cupos para estudiantes del Ciclo de Graduación

c) comunicar a la Unidad de Comunicación, para que se establezca la más amplia difusión. 4/4

10.

Visto: la solicitud del docente Andres Granese de prórroga para la

entrega del TFG del estudiante Juan Pablo García, CI. 4.584.229

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG del estudiante Juan Pablo García, CI. 4.584.229, para el próximo período de julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

11.

Visto: el mail recibido de varios estudiantes que están cursando la UCO Ética y Deontología, donde se explicita un cambio de formato en los parciales de la misma.

La Comisión de Carrera dictamina.

a) que la no realización del parcial por plataforma EVA no se considera un cambio en el dispositivo de evaluación, ya que las propuestas según nos han informado los docentes de la UCO, son las mismas (múltiple opción, verdadero / falso). La realización por plataforma EVA es una herramienta que no implica que el parcial no sea presencial y que se entiende, como plantea el equipo docente que si no están dadas las condiciones necesarias para su realización por plataforma se cambie el instrumento.

b) considerar que el estudiante que se reglamenta a un curso debe rendir el parcial en el curso al que se reglamentó (día y hora en el que está inscripto), podrá excepcionalmente rendir en otra fecha a considerar por el equipo docente, con certificación de la Dus.

c) comunicar a todos los Institutos para su más amplia difusión y notificar a los interesados. 4/4

12.

Visto: la solicitud del docente Luis Gonçalves, de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Ma. Noel Beare, CI. 1.874.439-6, para el próximo período de julio de 2018.

la Comisión de Carrera dictamina.

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG de la estudiante María Noel Beare, CI. 1.874.439-6, para el próximo período de julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

13.

Visto: carta de estudiantes con respecto a MAS V “Psicología social y el Problema de lo Colectivo”, donde en la guía de curso no se aclara sobre el control de asistencia.

Postergar para la próxima sesión a los efectos de rastrear las resoluciones del Consejo con respecto a las “nuevas Ucos del ciclo integral”.

14.

Visto: el exp.191160-000464-18 Orden Estudiantil-Solicitud, para que la Comisión de Carrera tome conocimiento, con respecto a la situación planteada por el estudiante Rodrigo Caulín, CI. 3.952.779-0

la Comisión de Carrera dictamina:

a) se aplica la Resolución N°65 frl 5/12/2012, en la que se explicita que “ a partir del año lectivo 2013, no se habilitarán períodos de baja de cursos” vigente.

b) notificar al interesado. 4/4

15.

Visto: la propuesta de integración al Instituto de Psicología Clínica, al Programa: “Modalidades y efectos de las intervenciones clínicas en servicios de Salud”, **con la Doc. Asist. Sandra Falero**, para los estudiantes:

Gastón Mesa CI. 4.447.007-7

Valentina Silviera CI. 4.449.286-1

Brunella Bursi CI.4.968.117-0

Ma.Victoria Lucas CI. 4.642257-7

Considerando: el aval del coordinador del programa y el plan de trabajo presentado

la Comisión de Carrera dictamina:

a) Aprobar la integración de los estudiantes:

-Gastón Mesa CI. 4.447.007-7

-Valentina Silviera CI. 4.449.286-1

-Brunella Bursi CI.4.968.117-0

-Ma.Victoria Lucas CI. 4.642257-7

al programa “ Modalidades y efectos de las intervenciones clínicas en servicios de Salud”, con la Doc. Asist. Sandra Falero.

Los créditos otorgados por la misma serán:

20 créditos a Prácticas de Graduación

Dicha integración se acreditará a la escolaridad del estudiante una vez recibido el informe final de la docente responsable.

b) Notificar al estudiante y a la docente responsable de orientar el desarrollo del plan de trabajo Asist. Sandra Falero. 4/4

16.

Visto: la solicitud de la docente Virginia Masse, de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Florencia Dominguez, CI. 4.878.046, para el próximo período

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Florencia Dominguez, CI. 4.878.046 para el período de julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

Recordar el caso presentado por la docente Virginia Masse, con respecto a la situación planteada con la tutoría de la estudiante Natalia Helandar, quien está cursando el Practicantado de ASSE y defendería luego de culminado el mismo.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas,